

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
2021**

Entidad	Oleoducto de Colombia S.A.
Vigencia	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha de seguimiento	30 de abril de 2021
Fecha de Publicación	Mayo 14 de 2021

No.	Componente	Actividades Programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Continuar divulgando el Código de Ética y Conducta, el cual se encuentra publicado para consulta en la página web de la Compañía.	Comunicaciones realizadas para divulgar el Código de Ética y Conducta	Se realizó la actualización del código de Ética y Conducta, y se divulgó a través de correo electrónico, a los trabajadores, contratistas inhouse, clientes, proveedores vigentes y accionistas	33%	Esta actividad que se realiza de manera permanente en la Compañía
		1.2 Continuar con la divulgación de temas de ética y cumplimiento incluyendo la línea ética, regalos y atenciones y las obligaciones contenidas en el Estatuto Anticorrupción.	Capacitaciones y comunicaciones realizadas para divulgar los temas relacionados con ética y cumplimiento	Se realizó envío de correo electrónico a clientes, proveedores y contratistas, frente a alertas de situaciones que pongan en duda la transparencia	33%	Con las capacitaciones se busca: (i) Consolidar una cultura basada en valores y en el fortalecimiento de los principios de ODC y (ii) Crear una conciencia colectiva en todos los grupos de interés de Oleoducto de Colombia S.A., basada en el principio de "Cero Tolerancia" a cualquier acto de corrupción.
		1.3 Desarrollar una capacitación (virtual o presencial) en temas de Prevención Corrupción, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, FCPA, Soborno, Fraude, entre otros.	Capacitación realizada		33%	En marzo de 2021 se realizó la inducción a nuevos trabajadores de la Compañía en donde se consideraron temas relacionados con ética y cumplimiento y riesgos y control interno.
2.	Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Actualizar el mapa de riesgos de corrupción, de acuerdo con los riesgos identificados por las diferentes áreas y/o por los eventos presentados.	Mapa de riesgos actualizado	a) Desde febrero de 2021, se iniciaron los talleres de actualización de riesgos y controles asociados al cumplimiento de los objetivos de los procesos, de acuerdo con el ciclo de riesgos, aplicando las metodologías definidas por el Grupo para los riesgos que afectan los objetivos operacionales, de información y cumplimiento.	33%	De acuerdo a los cambios en procesos, es un trabajo permanente de actualización.
		2.2 Aplicar la metodología de gestión de riesgos por procesos alineada con el Grupo Empresarial Ecopetrol y las mejores prácticas establecidas de gestión de riesgos y control interno como ISO 31000 y COSO ERM.		b) Se realizó el diagnóstico preliminar de ISO 31000.		
3.	Consulta y divulgación	3.1 Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página Web de la Compañía.	Publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página web de la Compañía		33%	El mapa se encuentra actualizado en la página web de la Compañía. En la medida que los riesgos y controles se actualicen, el mismo será actualizado.
4.	Monitoreo o revisión	4.1 Evaluar la gestión realizada por las diferentes áreas de la Compañía en relación con: (i). Identificación de potenciales riesgos de corrupción; (ii). Reporte de eventos de riesgo de corrupción y (iii). Revisión de los controles definidos.	Informe semestral del oficial de cumplimiento	Desde febrero de 2021, se iniciaron los talleres de actualización de riesgos y controles asociados al cumplimiento de los objetivos de los procesos, de acuerdo con el ciclo de riesgos, aplicando las metodologías definidas por el Grupo para los riesgos que afectan los objetivos operacionales, de información y cumplimiento.	33%	Esta actividad que se realiza de manera permanente en la Compañía
5.	Seguimiento	5.1 Realizar seguimiento a los eventos de riesgo de corrupción que se presenten en las diferentes áreas o procesos.	Informe semestral del oficial de cumplimiento	Desde febrero de 2021, se iniciaron los talleres de actualización de riesgos y controles asociados al cumplimiento de los objetivos de los procesos, de acuerdo con el ciclo de riesgos, aplicando las metodologías definidas por el Grupo para los riesgos que afectan los objetivos operacionales, de información y cumplimiento.	33%	Esta actividad que se realiza de manera permanente en la Compañía
		5.2 Hacer seguimiento a la eficacia y eficiencia de los controles definidos.				

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
2021**

Entidad	Oleoducto de Colombia S.A.
Vigencia	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha de seguimiento	30 de abril de 2021
Fecha de Publicación	Mayo 14 de 2021

No.	Componente	Actividades Programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
1.	Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.1 Elaborar y publicar el Informe de Gestión 2020 en cual se considerará la articulación con las metas de desarrollo sostenible (ODS) que sean aplicables a la compañía de acuerdo con la estructura organizacional y operativa de la misma.	Informe de Gestión Sostenible 2020 publicado en la página web	En este periodo se adelantaron las gestiones necesarias para la recopilación, revisión, aprobación y publicación de información para la elaboración del reporte de Gestión Sostenible correspondiente al 2020.	100%	El Informe de Gestión 2020 publicado en la página web
2.	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones .	2.1 Publicar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020	Teniendo en cuenta las actividades realizadas por la Revisoría Fiscal, se dictaminó los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.	100%	Los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, fueron publicados en la página Web de la Compañía
3.	Incentivos para motivar la cultura de rendición y petición de cuentas.	3.1 Promocionar la Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano dentro de sus mecanismos de comunicación y divulgación institucional.	Capacitaciones y comunicaciones realizadas sobre temas de ética y cumplimiento	<p>a) Una vez publicada la Estrategia Anticorrupción en enero de 2021, la misma fue divulgada a los trabajadores mediante comunicación interna.</p> <p>b) Se realizó la actualización del Código de Ética y Conducta y se divulgó a través de correo electrónico a los trabajadores, contratistas inhouse, clientes, proveedores vigentes y accionistas.</p> <p>c) Se realizó envío de correo electrónico a clientes, proveedores y contratistas, frente a alertas de situaciones que pongan en duda la transparencia</p>	33%	
4.	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	4.1 Divulgar el informe trimestral de los resultados de la Compañía (volúmenes, segmento de negocio, estado financiero general, ingresos, temas operativos, entre otros) para el Grupo Empresarial Ecopetrol GEE, el cual incluye los resultados del Segmento Midstream en donde están incluidos los EEEF de la Compañía.	Reporte de información de ODC a Casa Matriz para su consolidación y divulgación en los medios que correspondan.	En este periodo se realizó la evaluación de la gestión realizada por la Entidad, la cual es informada a la Junta Directiva mensualmente y remitida al Grupo Empresarial Ecopetrol.	33%	Esta información es consolidada por el GEE y divulgada en un solo informe por parte de Ecopetrol en su página web.

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
2021**

Entidad	Oleoducto de Colombia S.A.
Vigencia	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha de seguimiento	30 de abril de 2021
Fecha de Publicación	Mayo 14 de 2021

No.	Componente	Actividades Programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
1	Participación Ciudadana	1.1 Mantener disponibles los canales de comunicación efectivos para que los grupos de interés presenten sus inquietudes y peticiones, en condiciones de gratuidad, acceso a la información, buena fe, igualdad, no discriminación y transparencia en la página Web de la Compañía.	Informe semestral de gestión de PQR's	Se publicó en la página web el informe trimestral de gestión de PQR's	25%	
2	Relacionamiento con nuestros Grupos de Interés	2.1 Socializar las actividades o los proyectos que se ejecutaron en el año 2020 en territorio con autoridades locales y líderes comunitarios.	Lista de asistencia	En el mes de enero se realizaron las visitas a los alcaldes y se informaron las actividades realizadas	100%	
2	Relacionamiento con nuestros Grupos de Interés	2.2 Definir y monitorear avances de proyectos de inversión social a ejecutar en el año 2021, con líderes de Junta de Acción Comunal, autoridades locales, comunidad y otros terceros relevantes que se encuentren a lo largo del sistema de transporte de hidrocarburos de la Compañía.	Ficha del proyecto Reuniones de seguimiento Lista de asistencia de las reuniones Presentación final de los proyectos	a) Se realizaron reuniones con las alcaldías y comunidades, en donde se informaron los proyectos del 2021 b) La Ficha del proyecto ya fue presentada y firmada	10%	

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
2021**

Entidad	Oleoducto de Colombia S.A.
Vigencia	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha de seguimiento	30 de abril de 2021
Fecha de Publicación	Mayo 14 de 2021

No.	Componente	Actividades Programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
1	Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Actualizar y publicar en la página Web de la Compañía la descripción de la estructura orgánica, cada vez que se presente alguna modificación.	Información publicada en la página web	Publicado en la página web	33%	El área de Comunicaciones actualizó la estructura orgánica de la Compañía, de acuerdo con los cambios que se presentaron en este periodo
		1.2 Actualizar y publicar en la página Web de la Compañía las funciones y deberes, cada vez que se presente algún cambio o modificación.	Información publicada en la página web	La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía	33%	El área de Comunicaciones actualizará la filosofía corporativa, cuando se presenten cambios o modificaciones.
		1.3 Actualizar y publicar en la página Web de la Compañía, la ubicación de sus sedes y áreas, cada vez que se presente alguna modificación.	Información publicada en la página web	La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía	33%	El área de Comunicaciones seguirá actualizando la ubicación de sus sedes áreas cuando se presenten cambios.
		1.5 Actualizar y publicar en la página Web de la Compañía el horario de atención al público, cada vez que se presente alguna modificación.	Información publicada en la página web	La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía	33%	El área de Comunicaciones actualizará horarios de atención al público, cuando se presenten cambios. Adicionalmente, en la página Web se puede encontrar otros medios en los cuales los ciudadanos puede comunicarse con la Compañía y Solicitudes de Empleo.
		1.6 Actualizar y publicar en la página Web de la Compañía el presupuesto general asignado de cada año.	Información publicada en la página web	Se encuentra publicada la información del presupuesto del año 2021 conforme las aprobaciones de la Junta Directiva	33%	Se encuentra publicada la información del presupuesto del año 2021 conforme las aprobaciones de la Junta Directiva
		1.7 Actualizar y publicar en la página Web de la Compañía, la ejecución presupuestal histórica cada año.	Información publicada en la página web	La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía	100%	
		1.8 Actualizar y publicar en la página Web de la Compañía, el directorio de los servidores, cada vez que se presente alguna modificación.	Información publicada en la página web	La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía	33%	El área de Talento Humano y Administración, continuará actualizando el directorio de los servidores, de conformidad con los cambios que se presenten.
		1.9 Actualizar y publicar en la página Web de la Compañía, las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado, cada vez que se presente alguna modificación.	Información publicada en la página web	La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía	33%	
		1.10 Actualizar y publicar las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos, cada vez que se presente alguna modificación.	Información publicada en la página web	La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía	33%	
		1.11 Publicar el Plan Anual de Adquisiciones	Información publicada en la página web	La información se encuentra publicada en la página web.	33%	
		1.12 Publicar las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia y los plazos de cumplimiento de los contratos.	Información publicada en la página web	La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía	33%	En este periodo se publicaron las contrataciones adjudicadas y los plazos de cumplimiento de los contratos.
		1.13 Definir la Estrategia Anticorrupción para el 2021 y realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano, cada cuatro meses	Estrategia Anticorrupción 2021	La información se encuentra publicada en la página web al 30 de abril de 2021	33%	El área de Cumplimiento continuará realizando el seguimiento al plan anticorrupción y de Servicio al Ciudadano.
		1.14 Publicar el detalle de los servicios brindados directamente al público.	Información publicada en la página web	La información se encuentra publicada en la página web.	33%	
		1.15 Publicar la normatividad sobre los servicios brindados al público.	Información publicada en la página web	La información se encuentra publicada en la página web.	33%	
		1.16 Publicar el Informe de Gestión 2020	Información publicada en la página web	La información se encuentra publicada en la página web.	100%	Dentro de su compromiso con sus Grupos de Interés, ODC rinde cuentas a éstos sobre su gestión y los impactos de sus decisiones, actividades y el medio ambiente. Esta rendición permite demostrar la transparencia, calidad de la gestión y el buen uso de los recursos de la Compañía. El informe correspondiente al 2020, se encuentra publicado en la página web de la Compañía.

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
2021**

Entidad	Oleoducto de Colombia S.A.
Vigencia	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha de seguimiento	30 de abril de 2021
Fecha de Publicación	Mayo 14 de 2021

No.	Componente	Actividades Programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones	
		1.17	Publicar el mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia	Información publicada en la página web	La información se encuentra publicada en la pagina web.	33%	ODC informa los mecanismos de supervisión y vigilancia que regulan su actuación. Adicionalmente, cuenta con un canal de denuncias el cual es administrado por el área de Cumplimiento.
		1.18	Publicar los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras y actualizarlos cada vez que se presente alguna modificación.	Información publicada en la página web	La información se encuentra publicada en la pagina web.	33%	Actualmente contamos con una plataforma que le permite, a nuestros contratistas y proveedores, consultar el estado de facturación y pago de los servicios prestados a ODC.
		1.19	Publicar el mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	Información publicada en la página web	La organización dispone de canales de comunicación efectivos para que los grupos de interés presenten sus inquietudes y peticiones, en condiciones de gratuidad, acceso a la información, buena fe, igualdad, no discriminación y transparencia. En el siguiente enlace puede los grupos de interés podrán realizar sus solicitudes: https://www.oleoductodecolombia.com/Paginas/contacto.aspx	33%	La Secretaría General atiende a los grupos de interés, los cuales podrán interponer sus derechos de petición a través de los siguientes canales: (i) electrónico, (ii) Escrito, (iii) Presencial, (iv) Telefónico y (v) Formulario.
2	Actualización y publicación de Políticas, lineamientos o manuales de la Compañía.	2.1	En la medida en que se requieran actualizaciones de políticas, lineamientos o manuales de la Compañía, se surtirán los procesos de revisión y publicación correspondiente	Información publicada en la página web	A la fecha no se han requerido realizar actualizaciones a las políticas, lineamientos o manuales. En la medida que estos procedimientos sean requeridos, se realizará el respectivo procedimiento de actualización y divulgación.	33%	A la fecha no se han requerido realizar actualizaciones a las políticas, lineamientos o manuales. En la medida que estos procedimientos sean requeridos, se realizará el respectivo procedimiento de actualización y divulgación.

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
2021**

Entidad	Oleoducto de Colombia S.A.
Vigencia	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha de seguimiento	30 de abril de 2021
Fecha de Publicación	Mayo 14 de 2021

No.	Componente	Actividades Programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
1	Iniciativas Adicionales	1.1 Actualizar lineamientos con base en cambios normativos que se presenten en el año, por ejemplo, actualización del Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Código de Ética y Conducta, entre otras.	Normativa aplicable actualizada en caso de aplicar	Se avanzó en la actualización del SAGRILAFT, de acuerdo con la circular externa No 2020-01-680161 de la Superintendencia de Sociedades. Esta pendiente de surtir las últimas revisiones para continuar con el proceso de aprobaciones en Junta Directiva.	40%	
		1.2 Capacitación a proveedores y contratistas en temas de ética y cumplimiento	Capacitaciones realizadas	Se realizó la actualización del Código de Ética y Conducta, y se realizó divulgación del Código de Ética y Conducta a través de correo electrónico, a los trabajadores, contratistas inhouse, clientes, proveedores vigentes y accionistas	33%	Con las capacitaciones se busca: (i) Consolidar una cultura basada en valores y en el fortalecimiento de los principios de ODC y (ii) Crear una conciencia colectiva en todos los grupos de interés de Oleoducto de Colombia S.A., basada en el principio de "Cero Tolerancia" a cualquier acto de corrupción.
		1.3 Realizar la suscripción del compromiso con la transparencia por parte de los trabajadores de la Compañía.	Suscripciones de compromiso con la transparencia	Esta actividad se tiene planeada realizar en el último trimestre de 2021	0%	Esta actividad se tiene planeada realizar en el último trimestre de 2021